



MINISTERIO DE
HACIENDA

Balance Anual de Gestión Pública

MINISTERIO PÚBLICO

Ejercicio Fiscal 2014



Ministerio Público
República del Paraguay

NOTA F.G.E. N.º 53 -

Asunción, 10 de febrero de 2015

SEÑOR MINISTRO:

FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERÓN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, tiene el agrado de dirigirse a S.E., a fin de dar cumplimiento al artículo 224, c.1) del Decreto 1.100/14 “Reglamentario de la Ley de Presupuesto N.º 5.142/14”, que dispone: “*Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), citados en el Art. 2º de la Ley N.º 5142/2014, deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, conteniendo la información consolidada de los Informes Trimestrales presentados en el marco del Artículo 218 del presente Decreto, según formato proporcionado por el MH*”; en ese sentido se remite el informe del balance anual de gestión pública correspondiente al Ministerio Público, conforme con los lineamientos establecidos, así como el reporte PRIEVA011 “Control y Evaluación de Gestión” (impreso y en medio magnético).

Con relación al artículo 220 del Decreto Reglamentario citado, en el que se estipula que la entidad deberá incluir información referente al objeto del gasto 842 y 874, y transferencias en concepto del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), se informa que el Ministerio Público no contempla estos rubros dentro del presente presupuesto.

Sin otro particular, hace propicia la oportunidad para saludar a S.E. con su distinguida consideración.



Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

A S. E.
SEÑOR
SANTIAGO PEÑA PALACIOS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Beneficiarios de la Entidad	9
II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	9
II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad	10
i) Sector Seguridad	10
➤ Movilidad	10
➤ Hechos Punibles	11
➤ Situación Procesal de las Causas	12
➤ Agentes Fiscales-Población	13
III DESAFÍOS FUTUROS.....	13
ANEXO I	14
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	14

SIGLAS

?: Porcentaje

AIAMP: Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos

Cant.: Cantidad

Dpto.: Departamento

Indi: Instituto Nacional del Indígena

Inf.: Informes

Kg.: Kilogramos

MOPC: Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones

PAC: Plan Anual de Contrataciones

PEI: Plan Estratégico Institucional

POA: Plan Operativo Anual

SIGEVI: Sistema de Gestion de Evidencias

Técn.: Técnicos

U\$: Dólares

PRESENTACIÓN

El Ministerio Público es un órgano del Poder Judicial y ente del Sector Seguridad que Representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales para velar por el respeto y las garantías constitucionales; promueve la acción penal pública en defensa del patrimonio público y social, del medio ambiente y de otros intereses difusos, y de los derechos de los pueblos indígenas, y ejerce la acción penal en los casos en que para iniciarla o proseguirla no fuese necesaria instancia de parte.

Son deberes y atribuciones del Ministerio Público:

- Velar por el respeto de los derechos y de las garantías constitucionales.
- Promover la acción penal pública para defender el patrimonio público y social, el ambiente y otros intereses difusos, así como los derechos de los pueblos indígenas.
- Ejercer la acción penal en los casos en que, para iniciarla o proseguirla, no fuese necesaria instancia de parte, sin perjuicio de que el juez o tribunal proceda de oficio, cuando lo determina la ley.
- Recabar información de los funcionarios públicos para el mejor cumplimiento de sus funciones y los demás deberes y atribuciones que fije la ley.

Corresponde al Ministerio Público, por medio de los agentes fiscales, funcionarios designados y sus órganos auxiliares dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública. Con este propósito realizará todos los actos necesarios para preparar la acusación y participar en el procedimiento, conforme a las disposiciones previstas en este Código y en su ley orgánica. Tendrá a su cargo la dirección funcional y el control de los funcionarios y de las reparticiones de la Policía Nacional, en tanto se los asigne a la investigación de determinados hechos punibles

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2014 en el marco de las Políticas de Seguridad que la actual gestión viene impulsando: Atención a Litigios Judiciales; Acción Penal Pública en defensa del niño, del medio ambiente y otros; Investigación de los hechos punibles; Capacitación de los funcionarios; en procura del esclarecimiento de cualquier hecho punible. Asimismo, se incluye las dificultades presentadas durante el periodo 2014.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio Público consciente de los desafíos que el contexto social y jurisdiccional impone como retos a la institución en el cumplimiento de su misión como representante de la sociedad. Orienta la convicción y determinación de contribuir a la construcción de un país con justicia y equidad, para ello cuenta con instrumentos de gestión que permite su orientación, como el Plan Estratégico 2011-2016. En este contexto se vienen implementando lineamientos de políticas actuales, priorizando las acciones en función a los objetivos.

El Ministerio Público se encuentra enmarcado en el Eje N° 1 “Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social”; 1.2. “Servicios Sociales de Calidad”; Objetivo N° 1.2: Aumento del bienestar de la población a través del mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y de la protección y promoción de los derechos ciudadanos.

El escenario primordial del Ministerio Público es el proceso penal, cuya definición, actores y procedimientos están claramente establecidos y constituyen una base apropiada para optimizar esos procesos y la organización para llevarlo a cabo, siempre con la finalidad de proveer una gestión de calidad, transparencia y acceso a la justicia para cada compatriota.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Los actos ilícitos constituyen uno de los mayores problemas sociales que afecta a todo el país. El año 2014 no estuvo excepto de situaciones críticas para la vida institucional; entre las cuales cabe resaltar que en nuestro país se ha instalado grupos de personas que han establecidos como táctica de lucha el terror, así como el registro intenso de actividades de uno de los delitos más perjudiciales para nuestro país, como es el caso del Narcotráfico, sin restar importancia a los hechos punibles frecuentes como el contrabando, corrupción, daños patrimoniales al estado, robo y de los atinentes al medio ambiente, a los pueblos indígenas, tratos de personas, violencia familiar, entre otros.

A esto hay que sumarle la nueva tendencia en delitos informáticos y utilizando la tecnología aplican técnicas para delinquir aparece la figura del ciberbullying, así estafas informáticas para mencionar algunas.

Los hechos punibles más frecuentes en nuestro país, de acuerdo a la base de datos del Departamento de Estadísticas, son el hurto con 13.708 causas ingresadas por este delito, con un indicador de 10.5%; seguido por el hurto agravado con 11.915 denuncias, lo que equivale al 9.2%; mientras que el robo agravado tiene un porcentaje de 6.9% con 8.943 causas. También, se registran en gran número los hechos de exposición a peligro en el tránsito terrestre, con 8.911 causas; violencia familiar, con un total de 4.675; robo 3.432 causas, y estafa, 2.830.

En el Área III, que comprende las 14 Fiscalías Zonales de Central, ingresó la mayor cantidad de causas, con el 34% del total. El Área X, departamento del Alto Paraná, registró el 13% de las causas ingresadas; y en tercer lugar figura el Área II, que incluye a las 8 Barriales y al Sector 1, con el 10% de causas ingresadas.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Identificación de la Población potencial				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Atención a Litigios Judiciales	Ciudadanos a Nivel Nacional víctimas de Hechos Punibles	120.000	96.000	216.000
Accion Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros	Mujeres y niños en situación de Peligro o víctimas de violencia	5.600	2.400	8.000

Identificación de la Población Objetivo				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Atención a Litigios Judiciales	Ciudadanos a Nivel Nacional víctimas de Hechos Punibles	96.000	76.800	172.800
Accion Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros	Mujeres y niños en situación de Peligro o víctimas de violencia	4.480	1.920	6.400

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Lucha contra el Narcotráfico.

En este periodo se logró una gran incautación de bienes. Se logró la condena de 208 personas y se ocasionó una pérdida de 81.220.729 dólares para los narcotraficantes. Según los informes remitidos por los agentes fiscales de las Unidades Especializadas de todo el país, se han incautado en diferentes procedimientos antidrogas, detallados en el gráfico.

CANTIDAD DE BIENES INCAUTADOS POR HECHOS DE NARCOTRÁFICO	
DESCRIPCION	CANT.
Rodados	96
Motocicletas	69
Celulares	285
Helicóptero	1
Armas de fuego	74
Embarcaciones	2
Jetsky	1
Bote	1
Cartuchos	222
Armas blancas	21
Dinero en efectivo	64.485.350 guaraníes 124 pesos U\$ 96.466 13.079 reales 1.000 euros

TOTAL DE DROGA INCAUTADA			
SUSTANCIAS	MEDIDA	CANT	U\$
Marihuana	Kg.	59.289	2.964.492
Crack	Kg.	2.119	5.299.000
Cocaina	Kg.	3.636	18.180.500
Hachís	gr.	0,741	446
Semillas de Marihuana	Kg.	35	385
Permanganato de Potasio	Kg.	26	936
LSD	unidad	95	950
Éxtasis	unidad	1.201	24.020
Plantaciones de Marihuana	ha	365	54.750.000
TOTAL			81.220.729

Delitos Económicos y Anticorrupción.

En el año 2014 se logró la devolución al Estado de G. 2.569.055.906, tras la obtención de condenas favorables al Ministerio Público en los casos de delitos económicos y de corrupción.

DINERO DEVUELTO AL ESTADO	
CAUSA	MONTO
Hermes García Balmaceda y otros s/Enriquecimiento Ilícito	2.000.000.000
Cristhian Ariel Vargas Aguilar s/Cobro indebido de honorarios (MOPC)	92.047.083
Andrea Maribel Acevedo s/Cobro indebido de honorarios	50.646.577
Perla Leticia Paredes Acosta y otros s/Cobro indebido de honorarios	50.000.000
Fátima Francisca Díaz de Velázquez s/Cobro indebido de honorarios	376.362.246
TOTAL	2.569.055.906

Un supuesto perjuicio patrimonial de G. 1.070.415.070.894 al Estado Paraguay investigan los Agentes Fiscales de la Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción, en un total de 44 causas penales. De estas, 20 cuentan con imputaciones y 7 con acusaciones y pedido de juicio oral y público. Legisladores, Exministros, Directores y funcionarios forman parte de la nómina actual de presuntos responsables de desvíos, malversación de fondos y cobros indebidos. Entre las instituciones afectadas se cita a los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Interior, Hacienda, Justicia y Trabajo, Obras Públicas, Salud, Educación y Cultura, el Indert, Indi, IPS, la Secretaría de la Niñez, Senavitat, Petropar, Presidencia de la República, la Gobernación de Amambay, Villa Hayes, el Congreso Nacional y la Entidad Binacional Yacyretá.

Nuevo Modelo de Atención.

La Dirección de Denuncias Penales, en el marco de la política de excelencia en el servicio implementada por el Ministerio Público, ha innovado espacios en varias sedes, cuyo diseño obedece a un modelo de acercamiento a la sociedad. El concepto incluye un ambiente agradable con áreas específicas involucradas en el proceso de ingreso de causas, con funcionarios que se hallan involucrados en el procesamiento de toda denuncia que ingresa al Ministerio Público, distribuidos en horarios de atención hasta las 19:00 horas y en algunas sedes durante las 24 horas del día.

Se implementa un sistema de recepción de denuncias vía call center, al número 0800-11-4700, de la Dirección de Denuncias Penales, para atención de los hechos que estén ocurriendo al momento del ingreso de la llamada, inclusive en otros idiomas, para la atención de extranjeros.

Sistema unificado de asignación de causas.

Con el objetivo de estandarizar el sistema de turnos para todo el país, se estableció un sistema equitativo de asignación de causas por turnos y aleatoria en todo el país. Este sistema de asignación favorece a la creación de un sistema organizado y único en el ingreso de causas en todo el territorio nacional, proporcionando un medio de control, equilibrio y equidad en la distribución del trabajo, cuya asignación depende de las oficinas de denuncias.

El sistema permite:

- 1) Distribución indiscriminada de causas;
- 2) Cantidad igualitaria por unidad penal de causas;
- 3) Unidad de turno disponible solo para casos urgentes, extremos y para casos de gran conmoción social;
- 4) Distribución equitativa durante todo el año;
- 5) Atención permanente de las unidades penales.

Ante esta realidad, continuaremos proyectando una oficina de denuncias que obedezcan los preceptos institucionales como son la transparencia y la gestión con calidad, y de esta manera no dejar cabida a actos de corrupción que se puedan generar a partir de la presentación de una denuncia.

Anatomía Patológica Forense.

Este año se habilitó el primer Laboratorio de Anatomía Patológica Forense del país, a cargo de la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses. La principal labor es realizar el examen correspondiente a las muestras colectadas, con la finalidad de emitir un diagnóstico, efectuando el procesamiento manual de estas.

Política de comunicación.

A través del eje estratégico “Transparencia”, el Ministerio Público impulso los principios y valores éticos en la gestión, tanto administrativa como misional, e implementa procesos de rendición de cuentas, a fin de fortalecer la confianza de los ciudadanos en el Ministerio Público con alto compromiso social. En ese sentido y en el marco de una política de comunicación se busca facilitar información oportuna, veraz y responsable, a través de diferentes medios institucionales como página web, cuentas oficiales en redes que cuenta actualmente con 9.219 seguidores en facebook y 12.561 en twitter-, comunicados o entrevistas. La Dirección de Comunicación y Prensa del Ministerio Público, es la única a nivel de instituciones públicas, que informa todos los días, inclusive los fines de semana y feriados. Al mismo tiempo, se fomenta una educación cívica para el conocimiento en materia de derechos en el ámbito de competencia de la institución, con especial atención a las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social

Morosidad de la investigación Penal.

Dentro de los no logros se puede mencionar la morosidad de las investigaciones penales. Si bien se logró concluir el 93% de las investigaciones penales dentro de algunas fiscalías Regionales aun existe un 7% de morosidad investigativa. Se resalta que en su mayor parte la investigación de un hecho depende de factores externos tales como: plazos procesales según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

En cuanto a las medidas adoptadas. La Dirección de Control de la Gestión Fiscal realizó 318 controles, de los cuales 250 fueron controles cuantitativos y de estados procesales, y 68 controles cualitativos. Aumentó la cantidad de controles, en comparación con el mismo período del año 2013, con un total de 44. Las unidades penales controladas alcanzaron 318. En los mencionados controles, se auditaron 369.103 causas penales. De las cuales 369.035, fueron controladas cuantitativamente y 68 causas, cualitativamente. También aumentó la cantidad de causas penales controladas, en un total de 65.919, comparado con el mismo periodo del año 2013. A través de controles cuantitativos, realizados en las diversas Fiscalías del país, se obtuvieron grandes logros en la lucha contra la impunidad, como la reducción de la morosidad en las investigaciones y el consecuente aumento de causas culminadas.

II.2 Beneficiarios de la Entidad

Beneficiarios Efectivos							
Productos Estratégicos	Identificación del Beneficiario	Meta 2014			Avance 2014		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Atención a Litigios Judiciales	Ciudadanos a Nivel Nacional víctimas de Hechos Punibles	75.000	60.000	135.000	71.400	59.500	130.900
Acción Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros	Mujeres y niños en situación de Peligro o víctimas de violencia	3.500	1.500	5.000	3.280	1.380	4.660

II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Recursos Humanos					
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número de profesionales} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	3.651	5.418	100	67,4
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	$(\text{Número total de personal femenino} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	2.924	5.418	100	54,0
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino capacitado} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	1.327	5.418	100	24,5
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino que ocupa cargo gerencial} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	21	5.418	100	0,4

II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad

i) Sector Seguridad

➤ **Movilidad**

Movilidad				
Departamento	N° de Fiscalías	Cantidad de móviles	Litros de Combustible	Costo Total (Guaraníes)
Central y Asunción	32	134	317.030	2.250.914.994
Cordillera	6	7	26.785	176.236.030
Alto Paraná	8	20	68.432	429.650.528
Canindeyú	5	5	14.186	106.742.126
Caaguazú	8	13	45.662	292.183.783
Itapúa	16	17	83.569	490.269.099
Guairá	3	5	21.085	125.476.892
Amambay	4	5	17.657	116.461.602
Misiones	6	7	30.949	222.667.000
Concepción	7	7	26.030	178.277.900
Ñeembucú	7	6	27.700	169.178.624
Chaco	6	9	47.356	303.260.088
Paraguarí	5	7	30.626	200.640.440
San Pedro	9	10	54.693	350.248.120
Caazapá	3	6	23.835	164.281.400

➤ **Hechos Punibles**

Hechos Punibles	
Tipo de Hecho Punible	Cantidad
	Denunciadas
A DETERMINAR	28.325
Abigeato	1.652
Aborto	178
Abuso sexual en niños	325
Acoso sexual	19
Amenaza	485
Amenaza de hechos punibles	321
Apropiacion	101
Asociacion criminal	89
Bigamia	65
Circulacion de moneda no autentica	154
Coaccion	30
Coaccion sexual y Violación	51
Daño	73
Declaracion falsa	36
Desacato Judicial	41
Difamacion	56
Estafa	2.830
Estupro	256
Exposicion a peligro del transito terrestre	8.911
Extorsion	154
Homicidio culpos o	425
Homicidio doloso	359
Hurto	13.708
Hurto agravado	11.915

Hechos Punibles	
Tipo de Hecho Punible	Cantidad
	Denunciadas
Invasion de inmueble ajeno	684
Lesion	1.076
Lesion de confianza	789
Lesion grave	569
Maltrato de niños y adolescentes bajo tutela	658
Maltrato fisico	756
Omision de auxilio	1.056
Perjuicio a Reservas Naturales	897
Perturbacion de la paz publica	389
Produccion de documentos no autenticos	486
Produccion de riesgos comunes	762
Proxenetismo	89
Reduccion	1.459
Resistencia	586
Robo	3.432
Robo agravado	8.943
Soborno	568
Trafico	2.658
Trafico de menores	752
Uso de documentos publicos de contenido falso	563
Violacion de domicilio	865
Violacion de la patria potestad	980
Violencia familiar	4.675
Otros	25.868

➤ **Situación Procesal de las Causas**

SITUACION PROCESAL DE CAUSAS				
Departamento	Causas Ingresadas	En Trámite	Archivadas	Finalizadas
Central y Asunción	62.474	6.579	7.006	19.094
Cordillera	4.742	493	516	1.557
Alto Paraná	14.383	2.090	1.469	4.491
Canindeyú	2.563	577	146	389
Caaguazú	7.038	1.186	1.204	2.419
Itapúa	7.718	1.336	1.397	2.751
Guairá	3.340	685	600	1.600
Amambay	5.531	1.780	404	1.495
Misiones	2.401	380	149	783
Concepción	4.251	883	824	1.240
Ñeembucú	1.752	661	135	790
Chaco	2.780	226	84	198
Paraguarí	4.204	253	201	887
San Pedro	5.260	852	236	955
Caazapá	1.682	230	231	561
Total	130.119	18.211	14.602	39.210

➤ **Agentes Fiscales-Población**

21

Cantidad de Agente Fiscal - Población						
Departamento	Números de Fiscalías	*Cantidad de Habitantes del Dpto.	Cant. de Agente Fiscal por Dpto.			Promedio de personas que se encuentran al cuidado de 1 Agente Fiscal(=número de habitantes/número de Agentes)
			Masculino	Femenino	Total	
Central y Asunción	32	1.362.893	21	36	57	23.910
Cordillera	6	233.854	4	5	9	25.984
Alto Paraná	8	558.672	11	17	28	19.953
Canindeyú	5	140.137	4	-	4	35.034
Caaguazú	8	435.357	9	7	16	27.210
Itapúa	16	453.692	15	7	22	20.622
Guairá	3	178.650	3	6	9	19.850
Amambay	4	114.917	5	3	8	14.365
Misiones	6	101.783	5	2	7	14.540
Concepción	7	179.450	5	6	11	16.314
Ñeembucú	7	76.348	5	3	8	9.544
Chaco	6	135.186	7	2	9	15.021
Paraguarí	5	221.932	5	2	7	31.705
San Pedro	9	318.698	6	7	13	24.515
Caazapá	3	139.517	6	1	7	19.931

* Según último censo

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Atención a Litigios Judiciales	58.154	Causas Imputadas
Accion Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros	1.500	Casos Judiciales
Investigación de los Hechos Punibles	3.000	Inf. Tecn. y Pericias

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Descripción de la Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto 1 Actividades Centrales

Programa 01 “Administración General”

Subprograma 00

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto <<Gestión Administrativa>>

Gestiones Presupuestarias, Administrativas y Financieras ante las Entidades correspondiente para la Obtención de Recursos necesarios para el Logro de las Metas Institucionales. Ejecución y seguimiento del PAC para la Adquisición y Distribución: Equipos de transporte, Seguridad, Laboratoriales e insumos necesarios para el funcionamiento normal de las oficinas en general, según las necesidades. Control de la gestión fiscal, controles cuantitativos y cualitativos de carpetas Fiscales de estados procesales. Implementación de Políticas de Comunicación, a través del eje Estratégico “Transparencia”. Promoción de funcionarios, a través de concursos internos, siguiendo los estándares establecidos para la carrera fiscal perteneciente al Ministerio Público y del área administrativa. Organización de la “Expo Fiscalía” en el marco del proyecto “Fiscalía con la Gente” en constante búsqueda de acercamiento del Ministerio Público a la sociedad. Planificación del Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2015, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI), basado en los ejes de Gestión con Calidad, Transparencia y Acceso a la Justicia. Implementación del nuevo modelo de atención con compromiso social a la ciudadanía, a través de la habilitación de oficinas de denuncias a nivel país. Sistema de Gestión Documental para la utilización más eficaz de la información.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual del 100% de ejecución, se ha logrado un avance físico del 99%, en el Ejercicio Fiscal 2014, utilizando para el efecto Gs. 119.059 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción

Programa 01 “Área Penal”

Subprograma 01 “Penal Asunción”

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Tareas Coordinadas en forma conjunta con la Municipalidad de Asunción en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública, control de personas y motocicletas. Operativos fiscales en conjunto con la Senad y la Policía Nacional. Intervenciones y Procedimientos en conjunto con otras Entidades del Estado. Fortalecimiento de las Estrategias a tener en cuenta en la persecución penal de los delitos de mayor incidencia en la ciudad de Asunción fortaleciendo las unidades de Anticorrupción, Antinarcóticos, Delitos Informáticos y Delitos Económicos. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”. Implementación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Implementación del “Protocolo de Acceso a la Justicia para Adultos privados de Libertad”, a través de videoconferencias para personas adultas privadas de libertad. Reestructuración de las Fiscalías Barriales, fusionando en Sectores a fin de otorgar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 14.505 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,29%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 14.402 causas, para ello fue utilizado Gs. 75.162 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 02 “Área Penal Central”**Subprograma** 01 “Fiscalías Zona I”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Área Metropolitana (Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio). Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Área Metropolitana del país, (Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio), en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías de la Zona correspondiente. Lucha contra el tráfico y microtráfico de estupefacientes, en el área Metropolitana. Intervenciones y Procedimientos en el área metropolitana en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente en el área Metropolitana. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”. Control, monitoreo y seguimiento a las causas con procesos de más de un año de duración.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 5.267 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,62%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 5.247 causas, utilizando para el efecto Gs. 7.530 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 02 “Área Penal Central”**Subprograma** 02 “Fiscalías Zona II”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Área Metropolitana (San Lorenzo, Fernando de la Mora, Capiatá, J. Augusto Saldivar). Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Área Metropolitana del país, (San Lorenzo, Fernando de la Mora, Capiatá, J. Augusto Saldivar), en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías de la Zona correspondiente. Lucha contra el tráfico y microtráfico de estupefacientes, en el área Metropolitana. Intervenciones y Procedimientos en el área metropolitana en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente en el área Metropolitana. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”. Control, monitoreo y seguimiento a las causas con procesos de más de un año de duración.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 13.683 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,69%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 13.640 causas, utilizando para el efecto Gs. 9.364 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 02 “Área Penal Central”**Subprograma** 03 “Fiscalías Zona III”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Área Metropolitana (Lambaré, Ñemby, Itá, Itaguá, Villa Elisa). Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Área Metropolitana del país, (Lambaré, Ñemby, Itá, Itaguá, Villa Elisa), en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías de la Zona correspondiente. Lucha contra el tráfico y microtráfico de estupefacientes, en el área Metropolitana. Intervenciones y Procedimientos en el área metropolitana en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente en el área Metropolitana. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”. Control, monitoreo y seguimiento a las causas con procesos de más de un año de duración.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 3.462 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 98,87%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 3.423 causas, utilizando para el efecto Gs. 5.953 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 01 “Región 01 Cordillera”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Cordillera. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Cordillera, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente. Intervenciones y Procedimientos en Departamento de Cordillera en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 1.132 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 5.394 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 02 “Región 02 Alto Paraná y Canindeyú”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Alto Paraná y de Canindeyú, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 5.985 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,85%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 5.976 causas, utilizando para el efecto Gs. 21.348 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 03 “Región 03 Caaguazú”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Caaguazú. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Caaguazú, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 2.918 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 10.483 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 04 “Región 04 Itapúa”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Itapúa. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Itapúa, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 2.516 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 15.132 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 05 “Región 05 Guairá”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Guairá. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Guairá, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 959 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 98,96%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 949 causas, utilizando para el efecto Gs. 5.792 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 06 “Región 06 Amambay”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Amambay. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Amambay, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 875 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,31%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 869 causas, utilizando para el efecto Gs.4.750 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 07 “Región 07 Misiones”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Misiones. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Misiones, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 656 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,24%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 651 causas, utilizando para el efecto Gs. 6.079 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 08 “Región 08 Concepción”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Concepción. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Concepción, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 1.163 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,91%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 1.162 causas, utilizando para el efecto Gs. 5.931 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 09 “Región 09 Ñeembucú”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Ñeembucú. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Ñeembucú, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 614 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 4.500 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 10 “Región 10 Chaco”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Chaco. . Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Boquerón y Villa Hayes, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 422 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,53%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 420 causas, utilizando para el efecto Gs. 5.210 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 11 “Región 11 Paraguari”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Paraguari. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Paraguari, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 1.032 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 3.715 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 12 “Región 12 San Pedro”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de San Pedro. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de San Pedro, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 1.971 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 7.871 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 03 “Área Penal Regional”**Subprograma** 13 “Región 13 Caazapá”**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Atención a Litigios Judiciales>>

Dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, con jurisdicción en el Departamento de Caazapá. Acciones de prevención y erradicación de hechos punibles de Abigeato. Tareas Coordinadas en forma conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Departamento de Caazapá, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública; control de personas y motocicletas, encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías Regionales correspondiente. Intervenciones y Procedimientos en estos Departamentos, en forma conjunta con otras Entidades del Estado. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Lucha contra el Narcotráfico en forma conjunta con efectivos policiales del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional y la Senad. Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 994 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,70%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 991 causas, utilizando para el efecto Gs. 4.727 millones.- Cabe mencionar que la ejecución física no depende exclusivamente del factor financiero si no que existen también otros factores como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre el hecho, entre otros.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 04 “Área Tutelar”**Subprograma** 00**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Acción Penal Pública en Defensa del Niño, Del Medio Ambiente y Otros>>

Implementación de una Política de combate frontal en la Lucha Contra la Trata de Personas. Trabajo en conjunto con la unidad especializada de trata de personas y explotación sexual infantil. Operativos de rescate a nivel nacional e internacional. Acciones en forma conjunta con la secretaria de la niñez y adolescencia, en función a atención de víctimas menores de edad. Mediación de comitiva de Derechos Étnicos en conflictos con indígenas. Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional. Trabajo coordinado con la Secretaría de la Mujer en el marco de la lucha contra la violencia doméstica. Participación en audiencias de juicios de convocatorias de acreedores, quiebras, divorcios y declaración de insania.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 1.440 casos judiciales, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 8.453 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 05 “Fiscalías Itinerante”**Subprograma** 00**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Investigación de Hechos Punibles>>

Mayor Cobertura Territorial. Distribución de Agentes Fiscales a Nivel Nacional especialmente en los lugares, donde se requiera de mayor atención por el volumen de causas ingresadas. Reasignación de Asistentes Fiscales a Unidades Especializadas donde se requiera recursos Humanos.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 36.916 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 100%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado al total de la meta propuesta inicialmente, utilizando para el efecto Gs. 101.686 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 06 “Centro de Entrenamiento”**Subprograma** 00**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Capacitación de los Funcionarios>>

Presentación del nuevo cronograma y distribución de la carga horaria de los manuales conforme al Plan Cátedra. Jornadas de capacitación con el plantel de investigadores, para la formación en investigación aplicada. Elaboración de Audiovisuales. Actividades desarrolladas conjuntamente con otras instituciones, como Policía Nacional, Corte Suprema de Justicia y otros. Colaboración académica y científica para la capacitación de funcionarios del Ministerio Público. Elaboración de Audiovisuales. Implementación de Políticas de Gestión del Talento Humano. El Centro de Entrenamiento desarrolló módulos especiales dirigidos a funcionarios de la Carrera Fiscal. Talleres para Elaboración de la Planificación de Actividades (POA). Seminario sobre tráfico ilícito de Bienes y Falsificación en forma conjunta con la Interpol. Conferencia “Comunicar sin dañar” Expositora Internacional (Mayra Rojas) respecto a la “Trata de Personas

y Explotación infantil desde el enfoque periodístico”. IV Reunión del Comité Ejecutivo de AIAMP. Desarrollo de cursos, talleres y socialización en todo el interior del país.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 2.500 Alumnos, se ha logrado un avance físico del 98%, en el Ejercicio fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la capacitación de 2.450 alumnos, utilizando para el efecto Gs. 5.203 millones.- cabe mencionar que el Centro de Entrenamiento desarrolla actividades en forma conjunta con otras entidades del estado lo cual le permite obtener resultados ahorrando recursos como se refleja en la diferencia de la ejecución financiera con la ejecución física.

Descripción de la Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción

Programa 10 “Programa Nacional de Investigación Forense y Criminalística”

Subprograma 00

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto <<Investigación de Hechos Punibles>>

Se implementaron estrategias diseñadas a fin de brindar soportes a las distintas dependencias de apoyo técnico a la labor fiscal. Habilitación de Laboratorio de Anatomía Patológica Forense. Acompañamiento constante a las unidades fiscales en las intervenciones donde se requieran informes técnicos y especializados a fin de esclarecer los hechos punibles. Laboratorios Móviles, completamente equipados para la investigación en el lugar del hecho. Realización de pericias en las secciones de biología forense, física química y toxicología. Fortalecimiento constante en materia de software y equipos forenses para informática forense. Se realizaron en todo el país, levantamientos de cadáveres, autopsias, extracciones de proyectiles, exhumaciones solo en el interior, entre otros procedimientos.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 3.000 Informes Técnico y Pericias, se ha logrado un avance físico del 98,33%, en el Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a 2.950 informes, utilizando para el efecto Gs. 33.385 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción

Programa 11 “Organismos de Apoyo a la Acción Penal”

Subprograma 00

Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

Producto <<Investigación de Casos>>

Brindar un apoyo constante en los procesos de investigación de un hecho punible, a través de las Dependencias específicas. Instalación del Sistema de Gestión de Evidencias (SIGEVI). Depósitos Habilitados en distintas fiscalías regionales del país. Apoyo a la defensa de los Derechos Humanos. Habitación de nuevas oficinas e incorporación de profesionales para la atención a víctimas. Diseño y Estructuración del Programa de Protección a Testigos. Los Funcionarios de la Dirección de Derechos Étnicos participaron del Seminario sobre Antropología Social, brindado por la Universidad Católica de Asunción. “la base Antropológica es lo primordial en derechos étnicos”. Intervención en múltiples causas con el fin de solucionar conflictos que afecten a pueblos indígenas o a sus integrantes. Cooperación entre las diferentes autoridades nacionales e internacionales, las cuales actuaron en estrecha colaboración en determinados casos para proceder al rescate de víctimas de trata. Coordinación de la Comisión Interinstitucional.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual de 36.916 causas imputadas, se ha logrado un avance físico del 99,78%, en Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la intervención de 36.836 causas, utilizando para el efecto Gs. 28.685 millones.-

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 2 Programas de Acción**Programa** 12 “Proyecto de Infraestructura”**Subprograma** 00**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Reparación de Infraestructura>>

Gestiones y trámites Administrativos (Adjudicación de PAC) necesarios para la puesta en marcha de los trabajos de construcción de la sede propia de la Fiscalía Regional de Pedro Juan caballero. Seguimiento constante de los avances de la obra en construcción de la sede de la Fiscalía Regional de Encarnación. Ampliación del Centro de Entrenamiento, para aulas, oficinas, biblioteca y sala de profesores. Fortalecimiento de equipos especializados para el laboratorio forense. Fortalecimiento de la infraestructura informática y distribución a las fiscalías del interior del país. Plan Integral de Seguridad de la Fiscalía General del Estado. Proyecto de construcción de “Torre 1” edificio para la Oficina Fiscal y Administrativa, dentro del complejo de edificios principal de la institución.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual del 100% de ejecución, se ha logrado un avance físico del 94%, en el Ejercicio Fiscal 2014, utilizando para el efecto Gs. 25.180 millones.- a pesar de los problemas de transferencias continúan en proceso de construcción la Obra para la sede de encarnación y Pedro Juan Caballero, quedando como principal reto para el 2015 el inicio del Proyecto “Torre1”.

Descripción de la Estructura Presupuestaria**Tipo de Presupuesto** 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública**Programa** 01 “Pago de la Deuda”**Subprograma** 00**Descripción de las principales actividades llevadas a cabo por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.**

Producto <<Pago de Servicio de la Deuda>>

Amortización en Tiempo y Forma de la Deuda del Proyecto PAR 97/017 “Fortalecimiento del Poder Judicial”.

Descripción de los principales resultados obtenidos por cada uno de los productos componentes de dicha estructura.

De la planificación anual del 100% de Amortización, se ha logrado el alcance de la meta propuesta inicialmente en el Ejercicio Fiscal 2014, utilizando para el efecto Gs. 696 millones.-